



## Juzgadores ven iniciativa “populista”

Juzgadores federales rechazaron la propuesta de ser elegidos por voto popular y acusaron que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha mantenido un discurso degradante contra ellos.

Indicaron que de aprobarse la iniciativa sobre la reforma judicial, en el país habrá una justicia “servil y populista”.

En un pronunciamiento, que originalmente fue leído por magistrados del Trigésimo Circuito de Aguascalientes, y retomado por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, se considera que la

reforma judicial significa la destrucción de la división de poderes.

“En estos años, el Poder Ejecutivo, sin pruebas ni procedimiento ha generado una percepción falsa de nosotros, de nuestro desempeño, degradando nuestra función y amenazándonos”.

Tras los diálogos por la reforma judicial, indica el pronunciamiento, el Legislativo y Ejecutivo siguen con la postura común de cesarlos y “elegir jueces por voto directo, eliminando todo contrapeso”.

Abundaron que si con la reforma judicial se “elige jueces por voto popular será destruida la división de poderes ante el interés de agradarles a quien los elegirá”.

Para los juzgadores del país, “es intencional y perverso mezclar la justicia social y política que corresponden al Ejecutivo y Legislativo con la impartición de justicia que corresponde al Poder Judicial de la Federación”. /ÁNGEL CABRERA